



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 607921

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA

PAG. 01 DE 01
77 BIGUPA20

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 12-5-728537

QUE LA SOCIEDAD

GLELEXIS S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 575802 DOC. 1169547
DESDE EL TRECE DE JULIO DE DOS MIL SIETE,
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:
1) GLADYS MARITZA TOALA POVEDA
2) GLADYS EDNA POVEDA MORAN
3) HOMERO RODRIGO TOALA MARCILLO

QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE
VICE-PRESIDENTE
TESORERO
SECRETARIO

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD SERA EL REPRESENTANTE LEGAL EN SU DEFECTO
POR AUSENCIA O SIMPLE INHABILIDAD, LO SERA EL VICEPRESIDENTE.

QUE SU CAPITAL ES DE *****1.000.00 DOLARES AMERICANOS.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL DIEZ DE ENERO
DEL DOS MIL DOCE A LAS 11:31:06 A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 728537
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 002680
FECHA: Martes 10, Enero DE 2012

// BIGUPA20 //



Elizabeth Quijada R.
ELIZABETH QUIJADA R.
CERTIFICADOR



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1981
1 Pais PANAMA
El presente documento público
2 ha sido firmado por *Elizabeth Quijada R.*
3 quien actua en calidad *Notaria*
4 y esta revestido del sello/timbre de *30*

CERTIFICADO

10-2 JAN 2012

5 EN Panamá 6 el día
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 2004
9 Sello/timbre 10 Firma *Wagner H. Bto*



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

REPUBLICA DE PANAMA
TIMBRE NACIONAL
0002.00

YO, AB. NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA Notario Décimo Séptimo de
Guayaquil, República del Ecuador, de acuerdo con la facultad que me concede el Num 5
del Artículo 18 de la Ley Notarial Reformada por D.S. No. 2386, publicado en el R.O.
No. 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE que la fotocopia que antecede es exacta y
conforme del documento que se me ha exhibido en una foja útil. Fotocopia con la
diligencia respectiva se incorporará en el Libro de Diligencias que a efecto se lleva en La
Notaria a mi cargo.
Guayaquil, 17 ENE. 2012

Ab. Nelson Gustavo Cañarte A.
NOTARIO DECIMO SEPTIMO



DOY FE que la fotocopia que
antecede en... fojas, está con-
forme con la Copia Certificada
que se me presentó.
Guayaquil, 18 ENE. 2012

Ab. José Antonio Paulson Gómez
NOTARIO QUINTO DE GUAYAQUIL

